

Requisitos Especiales de Ingreso a Carrera



Bachillerato y Licenciatura en Artes Dramáticas (SEDE RODRIGO FACIO)

Período de inscripción

Del 2 de julio de 2022 al 8 de setiembre de 2022 hasta la medianoche.

Lugar o medio para realizar la inscripción a la prueba

Página www.teatro.ucr.ac.cr

Procedimiento para realizar la inscripción a la prueba

1. Convocatoria en redes sociales de la Escuela de Artes Dramáticas mediante la página www.teatro.ucr.ac.cr del 02/07/2022 al 02/09/2022.
2. Recepción de formularios de inscripción en línea de estudiantes interesados en ingresar a la Escuela de Artes Dramática pueden hacerlo en la página www.teatro.ucr.ac.cr del 02 de julio al 08 de setiembre del 2022.
3. Reunión virtual con estudiantes que se inscribieron para dar a conocer aspectos relevantes sobre las pruebas a realizar 09 de setiembre del 2022 a las 5 p.m.
4. Recepción de videos con la PRUEBA VIRTUAL remitidos por los interesados en ingresar a la Escuela de Artes Dramáticas en el año 2023 del 12 al 23 de setiembre del 2022.
5. Revisión y evaluación de pruebas virtuales por parte de los docentes (videos) del 26 de setiembre al 07 de octubre del 2022.
6. Convocatoria para estudiantes que aprobaron la prueba virtual del 10 al 14 de octubre del 2022.
7. Realización de PRUEBA PRESENCIAL (GRUPO 01) 22 de octubre de 9 a 12 mediodía.
8. Realización de PRUEBA PRESENCIAL (GRUPO 02) 22 de octubre de 2 a 5 p.m.
9. Realización de PRUEBA PRESENCIAL (GRUPO 03) 29 de octubre de 9 a 12 mediodía.
10. Realización de PRUEBA PRESENCIAL (GRUPO 04) 29 de octubre de 2 a 5 p.m.

Publicación de citas de examen y aplicación de la prueba ordinaria

Prueba virtual se deberá enviar al correo electrónico pruebasingreso.ead@ucr.ac.cr (enviar la información de inscripción y el video de la prueba virtual).

La prueba presencial se realizará en la Escuela de Artes Dramáticas, en la fecha que se le comunique en la convocatoria que se realizará.

Requisitos Especiales de Ingreso a Carrera



Lugares de aplicación de la prueba con adecuación

Se realizará en la Escuela de Artes Dramáticas en las mismas fechas, el interesado debe indicar cuando se inscribe que necesita la adecuación.

Reprogramación de prueba por motivos de fuerza mayor

En caso de requerirse, comunicarse con la Dirección de la Escuela de Artes Dramáticas para posible reprogramación al correo electrónico pruebasingreso.ead@ucr.ac.cr

Fecha de comunicación de resultados

Viernes 04 de noviembre del 2022.

Medios de comunicación para comunicar resultados de la prueba

Publicación en la página web de la Escuela de Artes Dramáticas www.teatro.ucr.ac.cr

Período para la recepción de solicitudes de gestión de aclaración o adición (artículo 222 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica)

Del 7 al 9 de noviembre de 2022 por medio del correo electrónico pruebasingreso.ead@ucr.ac.cr

Período para la recepción de solicitudes de recursos de revocatoria y apelación (artículo 225 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica)

Del 10 al 16 de noviembre de 2022 por medio del correo electrónico pruebasingreso.ead@ucr.ac.cr

Medios de divulgación oficiales para la publicación de la información relacionada con la aplicación de la prueba de requisitos especiales

Página web de la Escuela de Artes Dramáticas www.teatro.ucr.ac.cr

Medios telefónicos y correos electrónicos habilitados para consultas relacionadas con la prueba de requisitos especiales

2511-6722

pruebasingreso.ead@ucr.ac.cr

Envío de resultados finales a la Oficina de Registro e Información

18 de noviembre del 2022.

Resolución: VD-12122-2022

Enlace del documento: <https://vd.ucr.ac.cr/documento/resolucion-vd-12122-2022/>